



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.485 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA INÉS
MALDONADO ARROYO Y
OTRAS.

LAJA, 26 de septiembre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 715 y N° 716, autorizado por la Sra. Alcalde (S).
- 2.- Ficha de Antecedentes de Viaje con Fines Pedagógicos para la Toma de Conocimiento del DEPROV.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Inés Maldonado Arroyo, Sra. Jessica Zurita Muñoz, Srta. Karla Inostroza Vidal y Srta. Nicole Torres Ulsen, Docentes; y Srta. Joanna Maldonado Roa, Asistente de Aula de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Lota, el jueves 28 de septiembre de 2017, con motivo de realizar viaje de estudio junto a los cursos 6° A, 6°B y 6 °C.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KSM/ESC/RSM/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)